

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**RIVAS-VACIAMADRID****CONTRATACIÓN**

A los efectos establecidos en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que este Ayuntamiento, ha adoptado resolución de adjudicar y formalizar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 7/17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: enajenación de parcela RC-3'B del SUS PP-D "Las Colinas", uso característico residencial colectivo, VPPB y libre.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 22, de 26 de enero de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) VPPB: 1.323.447,58 euros, IVA no incluido.
 - b) Viviendas libres: 1.410.306,24 euros, IVA no incluido, al alza.
 - c) Locales comerciales: 192.189,85 euros, IVA no incluido, al alza.
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 16 de marzo de 2017.
 - b) Fecha formalización: 14 de junio de 2017.
 - c) Contratista: "Premier España, Sociedad Anónima".
 - d) Nacionalidad: española.
6. Importe de adjudicación:
 - a) VPPB: 1.323.447,58 euros, IVA no incluido.
 - b) Viviendas libres: 1.419.191,17 euros, IVA no incluido.
 - c) Locales comerciales: 193.400,65 euros, IVA no incluido.

Rivas-Vaciamadrid, a 15 de junio de 2017.—La secretaria general accidental, Silvia Gómez Merino.

(02/21.129/17)

